

MIZUHO BANK MÉXICO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019,  
con informe de los auditores independientes



**MIZUHO BANK MÉXICO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de variaciones en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas  
de Mizuho Bank México, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mizuho Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Mizuho Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante, la Institución), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante e indistintamente, la CNBV o la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (*incluyendo las Normas Internacionales de Independencia*) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

2.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asuntos clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

#### ***- Estimación preventiva para riesgos crediticios***

##### **Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría**

Hemos considerado como un asunto clave de la auditoría a la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC), debido a que su determinación requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración, así como el uso de factores cualitativos y cuantitativos establecidos en las metodologías de calificación de cartera de la CNBV. Para este año, dicho juicio también involucra la evaluación de los impactos contables de los programas de apoyo otorgados por la Institución a sus acreditados, así como la evaluación de factores específicos de riesgo de crédito identificados por la Administración, para la constitución de reservas adicionales derivadas del entorno económico actual.

En las Notas 2 e) y 7 de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020, se incluyen las revelaciones sobre la política contable de EPRC y el análisis de la misma, respectivamente.

### **Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la validación de los factores clave cuantitativos y cualitativos utilizados por la Administración de la Institución para determinar la EPRC para créditos comerciales, considerando los insumos utilizados sobre las partidas relacionadas con los acreditados durante el proceso de calificación de cartera y otorgamiento de programas de apoyo de conformidad con las metodologías y criterios contables especiales establecidos por la CNBV. Asimismo, involucramos a nuestros especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área.

También evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la determinación de la EPRC que se realizaron en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

4.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Institución, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,  
29 de marzo de 2021



MIZUHO BANK MÉXICO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019		2020	2019
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 3,454	\$ 2,039	Captación tradicional (Nota 10)		
Cuentas de Margen	2	-	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,893	\$ 2,018
Deudores por reporto (Nota 4)	700	1,500	Depósitos a plazo		
			Del público en general	358	365
Derivados			Mercado de dinero	401	-
Con fines de negociación	2	-		2,652	2,383
Cartera de crédito vigente (Nota 5)					
Créditos comerciales			Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 11)		
Actividad empresarial o comercial	1,407	1,528	Corto plazo	1,319	2,709
Entidades financieras	1,289	1,317	Largo plazo	805	909
Entidades gubernamentales	633	2,257		2,124	3,618
Total de cartera de crédito	3,329	5,102	Derivados	2	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	( 31)	( 45)	Otras cuentas por pagar (Nota 12)	49	81
Total cartera de crédito, neto	3,298	5,057	Total pasivo	4,823	6,082
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	2	1			
Mobiliario y equipo, neto (Nota 8)	63	87	Capital contable (Nota 14)		
Otras inversiones permanentes	2	2	Capital contribuido		
Impuesto diferido, neto (Nota 15)	42	43	Capital social	2,600	2,600
Otros activos (Nota 9)			Capital ganado		
Cargos diferidos e intangibles	164	172	Reservas de capital	22	8
Otros activos a corto y largo plazo	3	3	Resultados de ejercicios anteriores	200	78
Total activo	\$ 7,728	\$ 8,904	Resultado neto	83	136
			Total capital contable	305	222
			Total pasivo y capital contable	2,905	2,822
				\$ 7,728	\$ 8,904

Cuentas de orden (Nota 17)

	2020	2019
Compromisos crediticios	\$ 5,438	\$ 3,264
Colaterales recibidos por la Institución	\$ 700	\$ 1,502
Avales otorgados	\$ 2,035	\$ 2,192

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social histórico asciende a \$2,600 en ambos ejercicios.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Hisashi Matsuda  
Director General

Hirohisa Uchida  
Director General Adjunto

Genaro Ricardo Villafaña López  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Aldo Garza Rosales  
Auditor Interno



**MIZUHO BANK MÉXICO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**Estados de resultados**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019
Ingresos por intereses (Nota 18)	\$ 543	\$ 543
Gastos por intereses (Nota 18)	292	( 251)
<b>Margen financiero</b>	<b>251</b>	<b>292</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	14	( 5)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>265</b>	<b>287</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 19)	122	258
Comisiones y tarifas pagadas	( 7)	( 5)
Resultado por intermediación	15	8
Otros (egresos) ingresos de la operación	8	( 1)
Gastos de administración y promoción	( 319)	( 355)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>84</b>	<b>192</b>
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 15)	( 1)	( 56)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 83</b>	<b>\$ 136</b>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

---

Hisashi Matsuda  
Director General

---

Hiroataka Uchida  
Director General Adjunto

---

Genaro Ricardo Villafañá López  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

---

Aldo Garza Rosales  
Auditor Interno



**MIZUHO BANK MÉXICO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,**

**Estados de variaciones en el capital contable**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 14)

	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,600	\$ 5	\$ 52	\$ 29	\$ 2,686
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	26	( 26)	-
Constitución de reservas	-	3	-	( 3)	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado neto	-	-	-	136	136
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,600	8	78	136	2,822
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	136	( 136)	-
Constitución de reservas	-	14	( 14)	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado neto	-	-	-	83	83
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,600	\$ 22	\$ 200	\$ 83	\$ 2,905

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Hisashi Matsuda  
Director General

\_\_\_\_\_  
Hirotaka Uchida  
Director General Adjunto

\_\_\_\_\_  
Genaro Ricardo Villafaña López  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Aldo Garza Rosales  
Auditor Interno





MIZUHO BANK MÉXICO, S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019
<b>Resultado neto</b>	\$ 83	\$ 136
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo (Nota 8)	24	27
Amortizaciones (Nota 9)	30	25
Provisiones	( 7)	23
Impuesto a la utilidad (Nota 15)	1	56
	<u>131</u>	<u>267</u>
<b>Cambios en actividades de operación</b>		
Cuentas de margen	( 2)	
Deudores por reporto	800	-
Derivados activo	2	
Cartera de crédito, neto	1,759	( 2,280)
Otras cuentas por cobrar y por pagar	( 33)	25
Captación tradicional	269	( 60)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	( 1,494)	2,696
Derivados pasivo	( 2)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>1,430</u>	<u>648</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	( 3)
Pagos por adquisición de activos intangibles	( 15)	( 21)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 15)</u>	<u>( 24)</u>
<b>Incremento neto de disponibilidades</b>	1,415	624
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>	2,039	1,415
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<u>\$ 3,454</u>	<u>\$ 2,039</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Hisashi Matsuda  
Director General

Hirota Uchida  
Director General Adjunto

Genaro Ricardo Villafaña López  
Director Ejecutivo de Administración y  
Finanzas

Aldo Garza Rosales  
Auditor Interno

